



Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2021-0717-O

Quito, D.M., 02 de marzo de 2021

Señora Magíster
Ximena del Carmen Villafuerte Mejía
Secretaría General de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señorita Magíster
Ana Cristina Romero Ortega
Administradora Zonal Eugenio Espejo
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señora Magíster
Ana Dolores Bastidas Tene
Administradora Zonal La Mariscal
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señor Arquitecto
Darío Alejandro Muñoz Muñoz
Administrador Zonal Valle de Los Chillos (E)
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señora Socióloga
Dayana Jassmin Vargas Borja
Administradora Zonal Calderón
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señora Abogada
Lida Justinne García Arias
Administradora Zonal Eloy Alfaro
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señora Magíster
María Eugenia Pinos Silva
Administradora Zonal La Delicia
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señora Abogada
Monica Alexandra Flores Granda
Administradora Zonal Quitumbe
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señora Abogada
Sandy Patricia Campaña Fierro
Administradora Zonal Manuela Sáenz
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
En su Despacho

De mi consideración:

Reciban un cordial saludo de quienes conformamos esta Secretaría. Por disposición del Concejal Fernando Morales, Presidente de la Comisión de Participación Ciudadana y Gobierno Abierto, por medio del presente,



Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2021-0717-O

Quito, D.M., 02 de marzo de 2021

remito Oficio Nro. GADDMQ-DC-FME-2021-0048-O de 01 de marzo de 2021, mediante el cual solicita oficiar lo siguiente:

1) Remitir a la Secretaría de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana y a las Administraciones Zonales del Distrito Metropolitano de Quito, la Resolución No. 004-CPC-2021 aprobada en la Sesión Ordinaria No. 043 de la Comisión de Participación Ciudadana y Gobierno Abierto, realizada el miércoles 24 de febrero de 2020.

2) Remitir a la Secretaría de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana y a las Administraciones Zonales del Distrito Metropolitano de Quito, el cronograma aprobado en la Mesa de Trabajo de la Comisión de Participación Ciudadana y Gobierno Abierto del 01 de marzo de 2021, para el desarrollo de la "SOCIALIZACIÓN DEL TEXTO DE CONSENSO DEL PROYECTO DE ORDENANZA METROPOLITANA SUSTITUTIVA DEL LIBRO I.3, TÍTULO II, DEL SISTEMA METROPOLITANO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO (ANTERIOR ORDENANZA METROPOLITANA NO. 102), a fin de realizar las acciones de coordinación y participación correspondientes.

3) Oficiar a la Secretaría de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana que, a través de las Administraciones Zonales del Distrito Metropolitano de Quito, se realice la convocatoria a todos los actores sociales de las diferentes parroquias urbanas, rurales y comunas de su jurisdicción, a fin de que participen activamente a través de las herramientas virtuales y/o en forma presencial en las fechas y horarios señalados en cada caso.

4) Se requiera a las Administraciones Zonales, remitir a todos los actores sociales, dirigentes barriales y parroquiales de sus respectivos territorios, el texto de consenso del Proyecto de Ordenanza Metropolitana Sustitutiva Del Libro I.3, Título II, Del Sistema Metropolitano De Participación Ciudadana y Control Social Del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito (Anterior Ordenanza Metropolitana No. 102), trabajado por los despachos de los Concejales miembros de la Comisión de Participación Ciudadana y Gobierno Abierto; a fin de que tengan el conocimiento respectivo.

5) Oficiar a las Administraciones Zonales del Distrito Metropolitano de Quito, se realicen las acciones pertinentes; a fin de contar con los insumos para el desarrollo de la mesa de trabajo mediante una plataforma virtual de reuniones; así como los elementos necesarios para la asistencia presencial de personas que no disponen de acceso a plataformas de reunión digitales, garantizando en este caso, las medidas de bioseguridad respectivas.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Abg. Damaris Priscila Ortiz Pasuy
SECRETARIA GENERAL DEL CONCEJO (E)

Anexos:

- GADDMQ-DC-FME-2021-0048-O.pdf
- cronograma_de_consenso_socializaciÓn_proyecto_de_ordenanza_01marzo2021.pdf
- proyecto_de_ordenanza_cambios_aprobados_al_24_feb_2021.docx
- Resolución-004-CPC-2021.pdf



Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2021-0717-O

Quito, D.M., 02 de marzo de 2021

Copia:

Señor Abogado
Fernando Mauricio Morales Enriquez
Concejel Metropolitano

Señorita Doctora
Glenda Alexandra Allan Alegria
Secretaria de Comisión

Señora Licenciada
Fanny Elizabeth Rodriguez Jaramillo
Servidora Municipal

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Glenda Alexandra Allan Alegria	ga	SGCM	2021-03-02	
Revisado por: Isaac Samuel Byun Olivo	ib	SGCM	2021-03-02	
Aprobado por: Damaris Priscila Ortiz Pasuy	DO	SGCM	2021-03-02	

